



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
Número LA-902002994-E13-2017**

“Suministro de Material de Osteosíntesis, Endoprotesis y Comodato de Equipo e Instrumental para las Unidades Hospitalarias del ISESALUD”

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Número **LA-902002994-E13-2017**, convocado para la contratación del **Suministro de Material de Osteosíntesis, Endoprotesis y Comodato de Equipo e Instrumental para las Unidades Hospitalarias del ISESALUD**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:00** horas del día **07 de abril de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el C. Rutilo Perez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de enero de 2017, en el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **Mtro. Eric Rene Soto de Leon**, servidor público adscrito al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del representante del área administrativa del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter nacional, número **LA-902002994-E13-2017**, relativa a la contratación del **Suministro de Material de Osteosíntesis, Endoprotesis y Comodato de Equipo e Instrumental para las Unidades Hospitalarias del ISESALUD**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en el punto 8 de la convocatoria de licitación.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día 28 de marzo de 2017, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y

tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 06 de abril de 2017 a las 11:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones en el correo electrónico kaguirre@baja.gob.mx:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
CONTROL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	05 de abril de 2017 a las 10:34 horas
STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	05 de abril de 2017 a las 11:40 horas
APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	05 de abril de 2017 a las 15:37 horas
CENTRO ORTÓPEDICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	06 de abril de 2017 a las 10:05 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Licitantes que presentaron sus solicitudes de aclaración vencido el término previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley":

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
CEORT, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	07 de abril de 2017 las 09:43 horas

Se hace saber a los participantes que dichas solicitudes de aclaración no serán atendidas por ser extemporáneas, ordenándose su integración al expediente respectivo; haciendo mención que estos licitantes tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto.

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones derivadas de las preguntas realizadas por los licitantes participantes.

ACLARACION No. 1.

OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

RESPECTO AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIO PRECISAR QUE SE CONTRATARÁ EL "SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, CON EQUIPOS E INSTRUMENTAL EN COMODATO Y ASISTENCIA TÉCNICO-QUIRÚRGICA EN CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES", POR LO TANTO LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR BIENES DE MANUFACTURA NACIONAL Y/O DE IMPORTACIÓN, QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN DICHO ANEXO.

PUNTO: 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN.

DICE:

2.4. LAS MARCAS INDICADAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA SON SOLO COMO REFERENCIA, ENUNCIATIVAS, NO LIMITATIVAS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES COMO MÍNIMAS A LAS REFERIDAS EN EL ANEXO 1; EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DEBERÁ SER DE ACERO INOXIDABLE GRADO MÉDICO O TITANIO, HACIENDO MENCIÓN QUE NO SE ACEPTARÁN BIENES MARCA **TRAUSON** POR NO APEGARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD SOLICITADOS POR EL ÁREA MÉDICA USUARIA DE DICHS INSUMOS.

DEBE DECIR:

2.4. LAS MARCAS INDICADAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA SON SOLO COMO REFERENCIA, ENUNCIATIVAS, NO LIMITATIVAS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES COMO MÍNIMAS A LAS REFERIDAS EN EL ANEXO 1; EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DEBERÁ SER DE ACERO INOXIDABLE GRADO MÉDICO O TITANIO.

ACLARACION No. 2.

PUNTO: 10. ACTO DE FALLO:

DICE:

10.4 EN CASO DE QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACIÓN O ALGUNA PARTIDA, SE SEÑALARÁN EN EL FALLO LAS RAZONES QUE LO MOTIVARON.

DEBE DECIR:

10.4 EN CASO DE QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACIÓN, SE SEÑALARÁN EN EL FALLO LAS RAZONES QUE LO MOTIVARON.

ACLARACION No. 3.

PUNTO: 12. INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES.

DICE:

B) EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y LOS BIENES EN COMODATO DEBERÁN CONTAR CON REGISTRO SANITARIO VIGENTE Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), LA COPIA DE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE ADJUNTARSE A LA PROPUESTA TÉCNICA.

DEBE DECIR:

B) EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DEBERÁ CONTAR CON REGISTRO SANITARIO VIGENTE Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), LA COPIA DE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ADJUNTARSE A LA PROPUESTA TÉCNICA YA QUE DE NO SER ASÍ LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA. ASIMISMO, PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DICHS REGISTROS SANITARIOS DEBERÁN PRESENTARSE REFERENCIADOS IDENTIFICANDO LOS BIENES OFERTADOS POR SISTEMA Y/O PROCEDIMIENTO.

ACLARACION No. 4.

PUNTO: 12.7 REQUISITOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.

DICE:

A). LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA PROPOSICIONES, **DENTRO DEL SOBRE CERRADO**, APEGÁNDOSE A LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 2 (DEBIENDO COTIZAR TODOS LOS RENGLONES DEL ANEXO 1), EN EL QUE SE DETALLARAN EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES, A RENGLÓN SEGUIDO, LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS, NOMBRE DEL FABRICANTE, EL PERIODO DE GARANTÍA DEL BIEN, EL LUGAR DE ENTREGA Y EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

DEBE DECIR:

A). LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA PROPOSICIONES, **DENTRO DEL SOBRE CERRADO**, APEGÁNDOSE A LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 2 (DEBIENDO CONSIDERAR TODOS LOS RENGLONES DEL ANEXO 1), EN EL QUE SE DETALLARAN EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES, A RENGLÓN SEGUIDO, LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS, NOMBRE DEL FABRICANTE, EL LUGAR DE ENTREGA Y EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

ACLARACION No. 5.

PUNTO: 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A LICITAR.

DICE:

13.2. EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA Y CATÁLOGOS DE CADA UNO DE LOS BIENES PROPUESTOS, ASÍ COMO LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS BIENES SOLICITADOS, INDICANDO MARCA, NOMBRE DEL FABRICANTE, PERIODO DE GARANTÍA, ADEMÁS DE ADJUNTAR LA CERTIFICACIÓN DE LOS FABRICANTES, MEDIANTE CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN O CERTIFICACIÓN DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL ACREDITADO.

DEBE DECIR:

13.2. EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTAR LAS TÉCNICAS QUIRÚRGICAS DE LOS PROCEDIMIENTOS; CATÁLOGOS DE CADA UNO DE LOS BIENES PROPUESTOS Y DE LOS REGISTROS SANITARIOS CORRESPONDIENTES, INDICANDO MARCA Y NOMBRE DEL FABRICANTE, DE NO SER ASÍ LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.

CON EL PROPÓSITO DE CORROBORAR QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1, Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS CATÁLOGOS DEBERÁN PRESENTARSE REFERENCIADOS IDENTIFICANDO EL MATERIAL QUE SE OFERTA EN CADA UNO DE ELLOS.

ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR LA CERTIFICACIÓN DE LOS FABRICANTES, MEDIANTE CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA BIENES DE MANUFACTURA NACIONAL Y CERTIFICACIÓN DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL ACREDITADO ISO/DIN, CE, FDA, ENTRE OTROS EQUIVALENTES YA QUE DE NO SER ASÍ LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.

ACLARACION No. 6.

PUNTO: 14. DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

DICE:

U) CUANDO NO PRESENTE EL COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS JUNTO CON SU PROPUESTA Y/O LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA.

SE ELIMINA EL INCISO "U" DEL PUNTO 14, YA QUE EN ESTE PROCESO LICITATORIO NO SE ESTÁN REQUIRIENDO MUESTRAS FÍSICAS.

ACLARACION No. 7.

SE AGREGA AL ANEXO 1 EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DEBERÁ ENTREGAR EN COMODATO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

UNIDAD HOSPITALARIA	FIJO*	ITINERANTE**
HOSPITAL GENERAL MEXICALI	X	
HOSPITAL GENERAL TIJUANA	X	
HOSPITAL GENERAL ENSENADA		X
HOSPITAL GENERAL DE TECATE		X
HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO		X

FIJO*: CERCLAJE, FIJACIÓN EXTERNA, PEQUEÑOS FRAGMENTOS, GRANDES FRAGMENTOS, TORNILLO DINÁMICO DE CADERA (DHS/DCS), ENCLAVADOS CENTROMEDULARES, HEMIPRÓTESIS PARA CADERA (THOMPSON Y/O LAZCANO), EQUIPOS DE PORDER.

ITINERANTE:** CERCLAJE Y FIJACIÓN EXTERNA.

LAS CIRUGÍAS DE ENDOPRÓTESIS, PLACAS ESPECIALES Y ARTROSCOPIA SE DEBERÁN CUBRIR EN UN LAPSO NO MAYOR A 72 HORAS, POSTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.

LAS CIRUGÍAS DE URGENCIA EN LA UNIDADES HOSPITALARIAS ITINERANTES** DEBERÁN SER ATENDIDAS EN UN LAPSO NO MAYOR A 24 HORAS.

M
f
e
s

ACLARACION No. 8.

ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA.

SE ELIMINA Y SE SUSTITUYE POR EL DOCUMENTO ADJUNTO. ASÍ MISMO DEBERÁ COMPLEMENTARSE CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO LIBRE POR PARTE DEL LICITANTE, EN EL QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEÑALE QUE CUMPLIRÁ TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA; SIENDO CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE ÉSTOS DOCUMENTOS.

ACLARACION No. 9.

ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA.

SE ELIMINA Y SE SUSTITUYE POR EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA EN EL ANEXO 1.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

CONTROL SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.

EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-902002994-E13-2017 PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPRÓTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD, EN EL PUNTO 2.4 SEÑALA "EL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DEBERA DE SER DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO O TITANIO, HACIENDO MENCION QUE NO SE ACEPTARAN BIENES MARCA TRAUSON POR NO APEGARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD SOLICITADOS POR EL AREA MEDICA USUARIA DE DICHOS INSUMOS", SOBRE ESTE PUNTO SE FORMULAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

A LA PRIMER PREGUNTA.-SEÑALE LA CONVOCANTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTARÁN BIENES MARCA TRAUSON DENTRO DEL MATERIAL DE OSTESOSINTESIS.

RESPUESTA.- FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN DEL PUNTO 2.4, EN LA QUE SE ELIMINA EL PÁRRAFO REFERENTE A LA NO ACEPTACIÓN DE LA MARCA EN MENCIÓN.

A LA SEGUNDA PREGUNTA.- SEÑALE LA CONVOCANTE LAS EVALUACIONES DE CALIDAD UTILIZADOS POR EL ÁREA MÉDICA USUARIA DE DICHOS INSUMOS, QUE SE LLEVARON A CABO PARA DETERMINAR QUE LA MARCA TRAUSON NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD SOLICITADOS.

RESPUESTA.- NO PROCEDE, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN DEL PUNTO 2.4, EN LA QUE SE ELIMINA EL PÁRRAFO REFERENTE A LA NO ACEPTACIÓN DE LA MARCA EN MENCIÓN.

A LA TERCER PREGUNTA.- SEÑALE LA CONVOCANTE LOS MEDIOS REALIZADOS POR EL ÁREA MÉDICA USUARIA DE LOS INSUMOS, PARA DETERMINAR LA FALTA DE CALIDAD DE LOS BIENES DE LA MARCA TRAUSON.

RESPUESTA.- NO PROCEDE, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN DEL PUNTO 2.4, EN LA QUE SE ELIMINA EL PÁRRAFO REFERENTE A LA NO ACEPTACIÓN DE LA MARCA EN MENCIÓN.

A LA CUARTA PREGUNTA.- SEÑALE LA CONVOCANTE ESPECÍFICAMENTE LOS PUNTO O CONCEPTOS DE CALIDAD, QUE SEGÚN EL ÁREA MÉDICA USUARIA, LA MARCA TRAUSON NO SE APEGA A SUS REQUERIMIENTOS.

RESPUESTA.- NO PROCEDE, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN DEL PUNTO 2.4, EN LA QUE SE ELIMINA EL PÁRRAFO REFERENTE A LA NO ACEPTACIÓN DE LA MARCA EN MENCIÓN.

DUDAS DE CARÁCTER TÉCNICO

A LA PRIMER PREGUNTA.- EN EL ANEXO 2, PROPUESTA TÉCNICA, SE SOLICITA QUE SE INDIQUE PARTIDA NO., SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE CUAL DEBERIA DE SER EL NUMERO DE PARTIDA, **RESPUESTA.-** DEBERÁ INDICAR: PARTIDA ÚNICA, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN EN LA QUE SE SUSTITUYE ÉSTE ANEXO 2.

A LA SEGUNDA PREGUNTA.- EN EL ANEXO 2, PROPUESTA TÉCNICA, SE SOLICITA QUE SE INDIQUE HOSPITAL., ENTENDEMOS QUE EN ESTE ESPACIO DEBEREMOS DE PONER TODOS LOS HOSPITALES EN LOS CUALES SE PRESENTARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD.

RESPUESTA.- FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN EN LA QUE SE SUSTITUYE ÉSTE ANEXO 2 Y SE INDICA QUE DEBERÁ ADJUNTAR ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU PROPUESTA SE APEGA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA.

A LA TERCER PREGUNTA.- EN EL ANEXO 2, PROPUESTA TÉCNICA, SE SÓLICITA QUE SE INDIQUE NO. DE RENGLON, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO DEBEMOS DE LLENAR ESTE ESPACIO YA QUE DEBEMOS DE RELACIONAR CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 Y ESTOS PRODUCTOS NO ESTAN RELACIONADOS POR NUMERO DE RENGLON EN EL ANEXO 1.

ASI MISMO SOLICITAMOS NOS INDIQUE UN EJEMPLO DE ESTE PUNTO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 2.

**ANEXO 2
PROPUESTA TÉCNICA**

HOJA ____ DE ____

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____
OBJETO DE LA LICITACION: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD.

NOMBRE DEL LICITANTE, DIRECCION, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO: _____

PARTIDA No. _____ : HOSPITAL _____

NO. RENGLON	DESCRIPCION DEL MATERIAL	MARCA	NOÑBRE DEL FABRICANTE	NUMERO DE CATALOGO
TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LAS _____ HORAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA SOLICITUD O PEDIDO.				
PERIODO DE GARANTIA: LOS BIENES OFERTADOS TENDRAN UNA VIGENCIA DE CADUCIDAD, DE _____ MESES DE VIDA UTIL.				
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES DEL ISESALUD, EN ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, Y PLAYAS DE ROSARITO; CONFORME A LO INDICADO EN LAS SOLICITUDES DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA.				

ASIMISMO ESTREGAREMOS EN COMODATO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PARA EL HOSPITAL _____:

-
-
-

M
 P
 O
 X
 O
 S

(LUGAR Y FECHA)
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O DEL REPRESENTANTE LEGAL

RESPUESTA.- PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN EN LA QUE SE SUSTITUYE EL ANEXO 2.

A LA CUARTA PREGUNTA.- EN EL ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA, SE SOLICITA QUE SE INDIQUE NO. DE RENGLON, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO DEBEMOS DE LLENAR ESTE ESPACIO YA QUE DEBEMOS DE RELACIONAR CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 Y ESTOS PRODUCTOS NO ESTAN RELACIONADOS POR NUMERO DE RENGLON EN EL ANEXO 1.
ASI MISMO SOLICITAMOS NOS INDIQUE UN EJEMPLO DE ESTE PUNTO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 3.

**ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA**

(LUGAR Y FECHA)

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____
OBJETO DE LA LICITACION: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD.**
NOMBRE DEL LICITANTE, DIRECCION, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO: _____

PARTIDA No. _____: HOSPITAL _____

RENGLON	MATERIAL	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA (SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS)				
LOS PRECIOS DE LA PRESENTE PROPUESTA SON FIJOS POR EL PERIODO DE ABASTO; LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ES DE _____; ASIMISMO ACEPTO LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION.				

2. ACEPTAMOS QUE EL PRESUPUESTO MINIMO COMO **COMPROMISO** DE ADQUISICION Y EL PRESUPUESTO MAXIMO COMO **POSIBLE** ADQUISICION POR PARTE DEL "ISESALUD", CONFORME A LOS SIGUIENTES IMPORTES:

UNIDAD HOSPITALARIA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
HOSPITAL GENERAL MEXICALI		
HOSPITAL GENERAL TIJUANA		
HOSPITAL GENERAL ENSENADA		
HOSPITAL GENERAL DE TECATE		
HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO		

3. ASIMISMO ENTREGAREMOS EN COMODATO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ENSENADA, MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

RESPUESTA.- PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACIÓN EN LA QUE SE SUSTITUYE EL ANEXO 3.

A LA QUINTA PREGUNTA.- EN EL ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA, PUNTO 3, SE SOLICITA EL COMODATO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ENSENADA, MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERA EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE OCUPARAN LOS HOSPITALES YA QUE NO ESTA RELACIONADO EN NINGUN ANEXO. EN CASO DE NO TENER LA RELACION DE EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE OCUPARAN LOS HOSPITALES SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUE COMO DEBEMOS DE LLENAR ESTE PUNTO.

**ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA**

(LUGAR Y FECHA)

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____
 OBJETO DE LA LICITACION: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD.
 NOMBRE DEL LICITANTE, DIRECCION, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO: _____

PARTIDA No. _____: HOSPITAL _____

REGLON	MATERIAL	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA (SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS)				
LOS PRECIOS DE LA PRESENTE PROPUESTA SON FIJOS POR EL PERIODO DE ABASTO; LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ES DE _____; ASIMISMO ACEPTO LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION.				

2. ACEPTAMOS QUE EL PRESUPUESTO MINIMO COMO **COMPROMISO** DE ADQUISICION Y EL PRESUPUESTO MAXIMO COMO **POSIBLE** ADQUISICION POR PARTE DEL "ISESALUD", CONFORME A LOS SIGUIENTES IMPORTES:

UNIDAD HOSPITALARIA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
HOSPITAL GENERAL MEXICALI		
HOSPITAL GENERAL TIJUANA		
HOSPITAL GENERAL ENSENADA		
HOSPITAL GENERAL DE TECATE		
HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO		

3. ASIMISMO ENTREGAREMOS EN COMODATO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ENSENADA, MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

RESPUESTA.- FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCIÓN DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EN LA QUE SE INDICA EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE DEBERÁ ENTREGARSE EN COMODATO POR UNIDAD HOSPITALARIA.

M
 R
 P
 A
 S

STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- QUE SE ACLARE SI DENTRO DEL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS SE ACEPTAN BIENES MARCA **TRAUSON**, LOS CUALES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, AL SER DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO O TITANIO Y CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA.

RESPUESTA.- SE ACEPTARAN LOS BIENES OFERTADOS EN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN RELACION A LA MARCA REFERIDA, FAVOR DE REMITIRSE A LA SECCION DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, RELATIVA A LA ACLARACION DEL PUNTO 2.4, EN LA QUE SE ELIMINA EL PARRAFO REFERENTE A LA NO ACEPTACIÓN DE LA MARCA EN MENCIÓN.

PREGUNTA 2.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A ESA DIRECCIÓN QUE ACLARE LA RAZÓN POR LA CUAL CONSIDERA QUE LOS BIENES DE LA MARCA **TRAUSON** NO SE APEGAN A LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD.

RESPUESTA.- COMO SE INDICA EN LA RESPUESTA A SU PREGUNTA ANTERIOR, SE ELIMINA EL PARRAFO REFERENTE A LA NO ACEPTACIÓN DE LA MARCA EN MENCIÓN.

APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA TÉCNICA: PUNTO DE LA CONVOCATORIA "ANEXO 1 EN LOS PROCEDIMIENTOS FIJADOR TUBULAR PARA HÚMERO; FIJADOR TUBULAR PARA FEMUR; FIJADOR TUBULAR PARA TIBIA Y FIJADOR AXIAL DINÁMICO TIBIA-TOBILLO".

PREGUNTA 1: EN ÉSTOS FIJADORES EXTERNOS SE ESTA SOLICITANDO DIVERSAS CONFIGURACIONES; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN FIJADOR QUE CUMPLA CON LAS FUNCIONES QUIRÚRGICAS PARA LAS QUE SE REQUIERE. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SI SE ACEPTA, SE DEBERÁ OFERTAR UN FIJADOR EXTERNO QUE CUMPLA CON LA FUNCIÓN QUIRÚRGICA PARA LA QUE ES REQUERIDO.

PREGUNTA TÉCNICA: PUNTO DE LA CONVOCATORIA "ANEXO 1 EN LOS PROCEDIMIENTOS HEMIPRÓTESIS DE CADERA LAZCANO".

PREGUNTA 2: SE ESTA SOLICITANDO UN VÁSTAGO FENESTRADO, NOS PERMITIMOS ACLARAR RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL VÁSTAGO LAZCANO NO ES FENESTRADO. AMPARADOS EN ESTA ACLARACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA EL VÁSTAGO PARA HEMIARTROSPLASTOA LAZCANO RECTO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SI SE ACEPTA, Y SE CONSIDERA LA CORRECCIÓN QUE NOS PLANTEA EN SU ACLARACIÓN DE MODIFICAR EL VÁSTAGO FENESTRADO POR RECTO

PREGUNTA TÉCNICA: PUNTO DE LA CONVOCATORIA "ANEXO 1 EN EL PROCEDIMIENTO FIJADOR DE MUÑECA RADIOLUCENTE DE POLIÉSTER ÉTER CETONA".

PREGUNTA 3: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN FIJADOR RADIOLUCENTE QUE CUMPLA CON LAS FUNCIONES QUIRÚRGICAS PARA LAS QUE SE REQUIERE. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SI SE ACEPTA, SE DEBERÁ OFERTAR UN FIJADOR EXTERNO QUE CUMPLA CON LA FUNCIÓN QUIRÚRGICA PARA LA QUE ESTÁ REQUERIDO, Y SER RADIOLUCENTE.

CENTRO ORTOPEDICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA: PUNTO DE LA CONVOCATORIA 12.1

PREGUNTA 1: REFIERE QUE PARA LOS BIENES EXTRANJEROS, EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO PODRÁ OTORGAR EL APOYO A OTRO DISTRIBUIDOR INDICANDO EN LA CARTA DE APOYO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO DEL FABRICANTE Y CUENTA CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA SU COMERCIALIZACION EN MEXICO.

AHORA BIEN, EL PRIMER PARRAFO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEÑALA QUE LA LICITACION ES CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO, 28, FRACCION I, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN LA CUAL ESTABLECE I, NACIONAL, EN LA CUAL UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES ADQUIRIR SEAN PRODUCIDOS EN EL PAIS Y CUENTEN POR LO MENOS, CON UN CINCUENTA PROCIENTO DE CONTENIDO NACIONAL EL QUE SE DETERMINARA TOMANDO EN CUENTA, LA MANO DE OBRA, INSUMOS DE LOS BIENES Y DEMAS ASPECTOS QUE DETERMINE LA SECRETARIA DE ECONOMIA MEDIANTE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, O BIEN ENCONTRARSE DEBAJO DE LOS UMBRALES PREVISTOS EN LOS TRATADOS, O CUANDO HABIENDOSE REBASADO ESTOS, SE HAYA REALIZADO LA RESERVA CORRESPONDIENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS ACLARAR A LA CONVOCANTE SI UNICAMENTE SE PUEDEN OFRECER BIEN NACIONALES O LA LIMITANTE AL CITAR EL PRECEPTO LEGAL ANTES INVOCADO FUE LA PARTICIPACION UNICA DE EMPRESAS NACIONALES.

RESPUESTA.- REMITIRSE A LA ACLARACION 1 REFERENTE OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA: PUNTO DE LA CONVOCATORIA 13.2

PREGUNTA 2: REFIERE QUE EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y CATALOGOS DE CADA UNO DE LOS BIENES PROPUESTOS ASI COMO LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS BIENES SOLICITADOS, INDICANDO LA MARCA, NOMBRE DEL FABRICANTE, PERIODO DE GARANTIA, ADEMAS DE ADJUNTAR LA CERTIFICACION DE LOS FABRICANTES, MEDIANTE EL CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION O CERTIFICACION DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL ACREDITADO.

EN ATENCION A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ACLARE SI UNICAMENTE DEBEMOS SEÑALAR EN LA FICHA TECNICA, MARCA, NOMBRE DEL FABRICANTE, PERIODO DE GARANTIA O BIEN SEÑALE QUE REQUISITOS DEBE CONTENER DICHA FICHA.

RESPUESTA.- REMITIRSE A LA ACLARACION 5 RELATIVO AL PUNTO: 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A LICITAR.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA: PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 14.1, INCISO U

PREGUNTA 3: ESA CONVOCANTE SEÑALA QUE SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION CUANDO NO PRESENTE EL COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS JUNTO CON SU PROPUESTA Y/O LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA.

POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SEÑALE DE CUALES PRODUCTOS REQUIERE MUESTRAS, E INDIQUE DONDE DEBERAN SER ENTREGADAS.

RESPUESTA.- REMITIRSE A LA ACLARACION 6.- EN LA CUAL SEÑALA QUE SE ELIMINA EL INCISO "U" DEL PUNTO 14, YA QUE EN ESTE PROCESO LICITATORIO NO SE ESTÁN REQUIRIENDO MUESTRAS FÍSICAS.

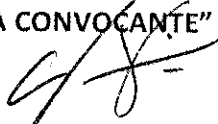
Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **17 de abril de 2017, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 07 de abril de 2017, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-902002994-E13-2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.


"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"



ERIC RENE SOTO DE LEON

En Representación del Instituto de Servicios de Salud
Pública del Estado de Baja California

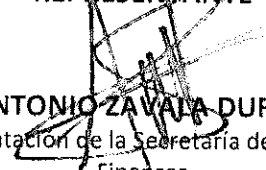
"REPRESENTANTE"



ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ

En Representación del Departamento Administrativo
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"



ANTONIO ZAVALA DURAN

En Representación de la Secretaría de Planeación y
Finanzas

"REPRESENTANTE"




KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:


EMPRESA: Control Scientific SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Juan Roberto Vazquez Hoz

FIRMA: 

EMPRESA: Stryker México SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Juan Alonso Cirma Guerrero

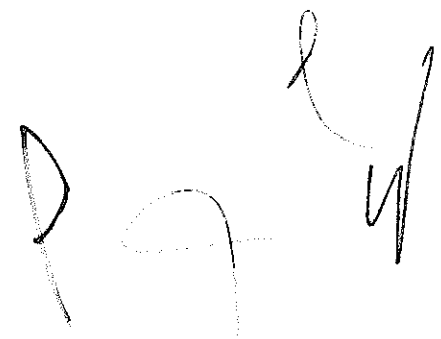
FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____


FIRMA: _____

A



ANEXO 1

A handwritten signature in black ink, written vertically on the right side of the page. The signature is cursive and appears to be a name, possibly starting with 'M' and ending with 'A'.

	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
	CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E13-2017 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD"	

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 2
PROPUESTA TÉCNICA






HOJA ____ DE ____


LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____
 OBJETO DE LA LICITACION: **SERVICIO SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD.**

NOMBRE DEL LICITANTE, DIRECCION, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO: _____

PARTIDA ÚNICA

PROCEDIMIENTO	MARCA	NOMBRE DEL FABRICANTE	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO
FIJACIÓN DE CLAVÍCULA CON PLACA DE RECONSTRUCCIÓN			
PLACAS PARA RECONSTRUCCIÓN ARQUEADA, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA			
PLACAS PARA RECONSTRUCCIÓN, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA			
TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.			
TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIÁMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.			
BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITUD DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS			
AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DIÁMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.			
FIJACIÓN DE CLAVÍCULA CON PLACA GANCHO			
PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA			
ETC.....			
TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LAS _____ HORAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA SOLICITUD O PEDIDO.			
PERIODO DE GARANTIA: LOS BIENES OFERTADOS TENDRAN UNA VIGENCIA DE CADUCIDAD, DE _____ MESES DE VIDA UTIL.			

	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
	CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E13-2017 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD"	

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES DEL ISESALUD, EN ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, Y PLAYAS DE ROSARITO; CONFORME A LO INDICADO EN LAS SOLICITUDES DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA.

ASIMISMO ESTREGAREMOS EN COMODATO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PARA LOS HOSPITALES:

UNIDAD HOSPITALARIA	FIJO*	ITINERANTE**
HOSPITAL GENERAL MEXICALI	X	
HOSPITAL GENERAL TIJUANA	X	
HOSPITAL GENERAL ENSENADA		X
HOSPITAL GENERAL DE TECATE		X
HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO		X

FIJO*: CERCLAJE, FIJACIÓN EXTERNA, PEQUEÑOS FRAGMENTOS, GRANDES FRAGMENTOS, TORNILLO DINÁMICO DE CADERA (DHS/DCS), ENCLAVADOS CENTROMEDULARES, HEMIPRÓTESIS PARA CADERA (THOMPSON Y/O LAZCANO), EQUIPOS DE PORDER.

ITINERANTE:** CERCLAJE Y FIJACIÓN EXTERNA

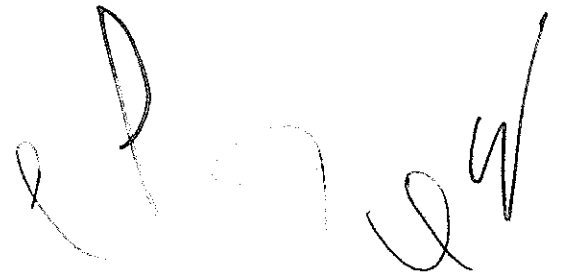
LAS CIRUGÍAS DE ENDOPRÓTESIS, PLACAS ESPECIALES Y ARTROSCOPIA SE DEBERÁN CUBRIR EN UN LAPSO NO MAYOR A 72 HORAS, POSTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.


LAS CIRUGÍA DE URGENCIA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS ITINERANTES** DEBERÁN DE SER ATENDIDAS EN UN LAPSO NO MAYOR A 24 HORAS.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

(LUGAR Y FECHA)

 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
 O DEL REPRESENTANTE LEGAL




	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
	CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E13-2017 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD"	

(PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA

(LUGAR Y FECHA)

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. _____
 OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD.
 NOMBRE DEL LICITANTE, DIRECCION, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO: _____

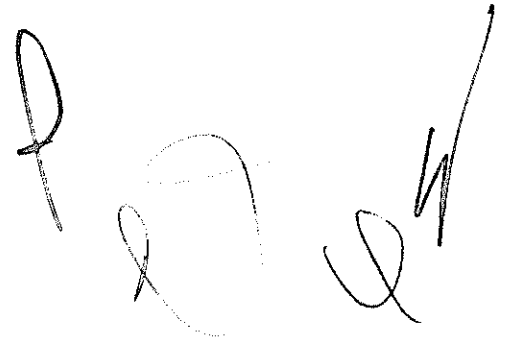
PARTIDA ÚNICA


PROCEDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	TOTAL
FIJACIÓN DE CLAVÍCULA CON PLACA DE RECONSTRUCCIÓN			
FIJACIÓN DE CLAVÍCULA CON PLACA GANCHO			
ETC...			
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA (SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS)			
LOS PRECIOS DE LA PRESENTE PROPUESTA SON FIJOS POR EL PERIODO DE ABASTO; LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ES DE _____; ASIMISMO ACEPTO LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION.			

NOTA: EL MATERIAL PARA LA ESPECIALIDAD DE "MAXILOFACIALS" Y LOS INSUMOS "ADICIONALES" SE DEBERÁN DE COTIZAR DE FORMA INDIVIDUAL.

2. ACEPTAMOS QUE EL PRESUPUESTO MINIMO COMO COMPROMISO DE ADQUISICION Y EL PRESUPUESTO MAXIMO COMO POSIBLE ADQUISICION POR PARTE DEL "ISESALUD", CONFORME A LOS SIGUIENTES IMPORTES:

UNIDAD HOSPITALARIA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
HOSPITAL GENERAL MEXICALI		
HOSPITAL GENERAL TIJUANA		
HOSPITAL GENERAL ENSENADA		
HOSPITAL GENERAL DE TECATE		
HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO		



	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-902002994-E13-2017 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y COMODATO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISESALUD"		

3. ASIMISMO ENTREGAREMOS EN COMODATO EL EQUIPO E INSTRUMENTAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ENSENADA, MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO:

UNIDAD HOSPITALARIA	FIJO*	ITINERANTE**
HOSPITAL GENERAL MEXICALI	X	
HOSPITAL GENERAL TIJUANA	X	
HOSPITAL GENERAL ENSENADA		X
HOSPITAL GENERAL DE TECATE		X
HOSPITAL GENERAL PLAYAS DE ROSARITO		X

FIJO*: CERCLAJE, FIJACIÓN EXTERNA, PEQUEÑOS FRAGMENTOS, GRANDES FRAGMENTOS, TORNILLO DINÁMICO DE CADERA (DHS/DCS), ENCLAVADOS CENTROMEDULARES, HEMIPRÓTESIS PARA CADERA (THOMPSON Y/O LAZCANO), EQUIPOS DE PORDER.

ITINERANTE**: CERCLAJE Y FIJACIÓN EXTERNA

LAS CIRUGÍAS DE ENDOPRÓTESIS, PLACAS ESPECIALES Y ARTROSCOPIA SE DEBERÁN CUBRIR EN UN LAPSO NO MAYOR A 72 HORAS, POSTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.

LAS CIRUGÍA DE URGENCIA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS ITINERANTES** DEBERÁN DE SER ATENDIDAS EN UN LAPSO NO MAYOR A 24 HORAS.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

Handwritten mark

Handwritten mark

Large handwritten signature